

**GRUMACO, S. A.**

Por acuerdo de Junta General Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 2004 se aprobó por unanimidad de los accionistas la reducción del capital social de la sociedad en la cantidad de 117.303,63 € a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Lleida, 18 de mayo de 2004.—Joan Horaci Simó i Burgués, Administrador de Comercial Joan Simó, S. L. Joan Miramunt Gili, Administrador de Vilamu, S. A.—26.253.

**GRUPO ASCENSORES ENOR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Grupo Ascensores Enor, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2004 a las diez horas, en el domicilio social sito en Vigo (Pontevedra), Avenida Alcalde Lavadores, 102, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de «Grupo Ascensores Enor, Sociedad Anónima» y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en el capítulo 7 del título 7.º de la Ley del Impuesto sobre Sociedades a «Grupo Ascensores Enor, Sociedad Anónima», como sociedad dominante y a «Ascensores Enor, Sociedad Anónima», «Electromecánica del Noroeste, Sociedad Anónima», así como a otras que respecto de la dominante puedan estar en las condiciones legales exigidas como dependientes.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Santorio Rodríguez.—26.132.

**GRUPO DE EXPORTADORES GIRALDA, S. L.****Junta general**

El Consejo de Administración convoca Junta general a celebrar el próximo día 30 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en Avda. de la Palmera, n.º 4, de Sevilla, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio social.

Tercero.—Aumento de capital y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Autorización especial para protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 71.1 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios podrán examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Sevilla, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ybarra Llo-sent.—27.887.

**GRUPO URQUIJO, S. A.**

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador, Àngela M.ª Grau Soler.—26.959.

**GUADALHORCE CLUB DE GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA****Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Málaga, carretera de Cártama, Km 7, finca Colmenares. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el porcentaje necesario del capital suscrito con derecho a voto, para su celebración válida en primera convocatoria, se convoca, la Junta General, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

**Orden del día**

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2003 y aprobación en su caso si procede.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general, para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuese preciso.

Sexto.—Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto designación de los interventores

a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del Orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta General y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Málaga, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Salvador Álvarez Escobar.—25.980.

**GUADALHORCE TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA****Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Málaga, carretera de Cártama, Km 7, finca Colmenares. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el porcentaje necesario del capital suscrito con derecho a voto, para su celebración válida en primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

**Orden del día**

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2003 y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación de Estatutos en lo referente a la constitución del Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Autorización a las personas que se designen por la Junta General para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuese preciso.

Séptimo.—Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto designación de los interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del Orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Málaga, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Enrique Martínez Genique.—25.976.